



El Excmo. Sr. D.º Félix Berenguer de Marquina, Teniente Gral. de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Cap.º Gral. de N.º.º. y Presidente de su R.ª Audiencia &c. &c.

del Sr. D.º Marquina et fig.

Felix Berenguer

de Marquina

QUINCUAGESIMOQUINTO VIREY.

DON FELIX BERENGUER DE MARQUINA.

Es indudable que algunos adelantos tuvieron lugar en la administracion de Azanza en Nueva-España, aunque no se le pueda atribuir hecho alguno que perpetúe su memoria en la posteridad. Las mejoras de su época deben atribuirse en gran manera á las circunstancias políticas: la guerra que impedia la exportacion de caudales y la importacion de tejidos, dió ocasion al impulso de fábricas nacies y á que el pueblo sintiera algun bienestar, por lo que su inmediato sucesor de D. Félix de Marquina, fué recibido friamente y muy criticado, pues aun no se sabe por qué casualidad pudo llegar al vireinato un hombre de tan poca categoría. Marquina era gefe de escuadra en la marina real, y en su navegacion á Veracruz fué hecho prisionero por los ingleses cerca del Cabo Catoche y conducido preso á Jamaica, de donde se le permitió pasar á México así como á su secretario D. Antonio Bonilla, presentándose el 29 de Marzo de 1800 en la villa de Guadalupe, para recibir con las solemnidades acostumbradas el baston de mando. Por real decreto de 8 de Noviembre anterior habia sido nombrado virey, capitán general y presidente de la Audiencia, cuyo cuerpo le recibió el juramento en 30 de Abril. Todos vieron con tristeza al sucesor de un virey que tanto habian querido y la Audiencia dudó si le entregaba ó no el gobierno, pues parece que las credenciales no venian en la forma acostumbrada y porque se sospechaba que puesto en libertad por los ingleses hubiera sido bajo el juramento de no tomar las armas en su contra. Le fueron dados cuarenta mil pesos para resarcir la pérdida que sufrió al caer prisionero en Jamaica y pasar á Veracruz en la goleta «Kingston.» Los ingleses no dejaban de bloquear estrechamente á Veracruz, pues sus buques se avistaban del castillo de Ulúa sin temor á las lanchas cañoneras, que nunca llegaron á causarles mal alguno. Marquina encontró á Ulúa y Veracruz preparados en todo para la defensa, y hasta establecido en el castillo un hospital con cuatrocientas camas, abasteciéndolo gratuitamente con medicinas el boticario D. Cristóbal Barragan; halló aumentados los regimientos de infantería de Nueva-España y la Corona, reformada la fuerza del regimiento de lanceros de Veracruz, en el cual se alistaban los rancheros con caballo propio y estaba dividido en siete escuadras con sus respectivos comandantes, que se dificultaban por carecer

absolutamente el distrito en que estaban formadas, de sugetos de nacimiento y proporciones que pudieran ser oficiales. Este regimiento era muy útil, pues la gente y los caballos de tierra fria prontamente se inutilizaban en la costa y ocasionaban mayores gastos segun demostraba la esperiencia.

Entonces estaba pendiente el asunto de dividir la California en dos departamentos con el nombre de antigua y nueva, á consecuencia del mucho atraso que sufría el despacho de la Baja California, cuyos asuntos tenían que ir hasta el presidio de Monterey distante mas de seiscientos leguas de Loreto, punto donde residia el vice-gobernador, deteniéndose la reforma de la division solamente por el gravámen que iban á ocasionar al erario los sueldos. Tambien halló Marquina á medias el arreglo de las compañías de la costa del Sur, por haber sido fraccionadas en dos las divisiones segunda y cuarta, ascendiendo con esto á siete las de dicha costa: la primera con los partidos de Acaponaeta, Sentipac, Tepic y Compostela; la segunda con la Purificacion, Colima y Coahuayana; la tercera con Zacatula; la cuarta con el de Acapulco; la quinta con Igualapa; la sexta con el distrito de Xicayan y la sétima formada de Huamelula y Tehuantepec, quedando todas con una extension proporcionada para auxiliarse. En el interior los comanches seguian sus depredaciones habiendo sido rudamente atacadas las villas de Laredo, Reynosa y Revilla, sin que valieran las diversas disposiciones dictadas por los comandantes de los presidios y principalmente por el conde de Sierra-Gorda, gobernador de la colonia del Nuevo-Santander.

Entre tanta dificultad tomó Marquina el gobierno en el que mostró á la par que buena intencion y probidad, poca aptitud para desarrollar sus buenos deseos; le perjudicó algo un disgusto que habia tenido con la Audiencia de Manila y que cuando fué gobernador de las islas Marianas se condujo con injusticia, temiéndose hiciera lo mismo en México. En su gobierno no se registran acontecimientos de interes que hubieran hecho avanzar al país y solamente algunos de cierta consideracion. Dió al Ayuntamiento de la capital siete mil pesos por los gastos hechos en su recibimiento; se opuso á las corridas de toros; hizo adelantar el despacho de los negocios y viendo que sus esfuerzos eran inútiles, mandó que pasaran los expedientes rezagados al fiscal de lo civil, Borbon, quien despachó mas de dos mil en once meses. Marquina asistió á los funerales del arzobispo Nuñez de Haro, que dejó muchas obras útiles que hablan en favor de su memoria; al cadáver se le dió sepultura con los honores militares como se hacia con los de los vireyes.

Los corsarios franceses atacaban aun á las embarcaciones neutrales, lo que daba motivo cada vez mas para el disgusto de los Estados-Unidos, que comenzaron á manifestar inclinaciones amistosas hácia Inglaterra, habiendo llegado á esa república en Abril de 1799 tres oficiales superiores ingleses: el mayor general Maytland, el coronel Nightingale, el mayor Grant y otros inferiores, lo que alarmó mucho á la Nueva-España por la circunstancia de ser Maytland el mismo que en el año anterior habia mandado á los ingleses en la isla de Santo Domingo, que amenazó á Puerto-Príncipe y de quien se decia habia hecho un tratado con el general negro Toussaint, queriendo que Santo Domingo fuera declarado independiente y abierto al comercio ingles, cuyo gobierno le sostendria con fuerzas navales. La ambicion que el gobierno americano habia mostrado por las Floridas y la Luisiana, y los recelos que abrigara de que por esa parte hicieran una entrada los franceses, quienes podian obtenerlas por cesion ó cambio, hicieron creer al gobierno español, de acuerdo con su ministro en Filadelfia, que si los ingleses inten-

taban atacar la Habana tan solo procederian de acuerdo con los Estados-Unidos y que en tal caso esta república daria principio arrojando á los españoles de las orillas del Misipí, tan necesarias para redondear sus límites naturales; ya el presidente de los Estados-Unidos habia nombrado comisarios que fueron á Francia para arreglar estos asuntos. Las creencias del ministro español eran confirmadas por el gobernador de la Luisiana, en cuya casa estuvo hospedado el general americano Wilkinson, individuo que jugaba con la lealtad, en cambio de dinero. Por eso fué reforzada Nueva-Orleans con gente y pertrechos; y no obstante aquellos temores varios buques norte-americanos descargaron en Veracruz habiendo obtenido permiso para ello.

A la Nueva-España eran introducidas porcion de mercancías de los Estados-Unidos é isla de Jamaica y de otras colonias contiguas, sin que se lograra poner en práctica, por ser la ruina del comercio, la prohibicion que habia para que en buques y desde puertos neutrales pudiera hacerse el comercio. Con esto crecia el interes de los corsarios para aprehender á los buques mercantes españoles, pues tenían la seguridad de expender en cualquier punto de América los frutos capturados. Procurando salvar el comercio español, dispuso el rey que los buques salidos de España pagaran solamente la mitad de los derechos así como al entrar á América. Era seguro que todas las embarcaciones con bandera española que se presentaran en el mar serian apresadas por los ingleses, lo cual acabó con los recursos del real erario, por lo que habiendo dejado de cumplir en México muchos individuos la oferta que hicieron sobre donativos, fueron reprendidos por los ministros de la Real Hacienda, y como entre ellos se encontraba el obispo de Puebla, dió este motivo á desagradables contestaciones entre aquellos y el prelado.

Marquina dispuso que la Academia de San Carlos de México reintegrara á diversas parcialidades de indígenas ciento diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos que mandaron para el Banco Nacional, y que fueron tomados para atender á urgencias y varias atenciones de la Academia de Madrid. Proveyó de recursos al bergantin «Activo,» balandra «Horcasitas» y goleta «Sutil,» encargados de vigilar en el mar del Sur, donde nada podian contra el gran poder de la marina inglesa que allí cruzaba, pasando lo mismo en el Atlántico. Habiéndose presentando frente á Veracruz una fragata inglesa de varios cañones el 27 de Abril, hizo salir á su encuentro el comandante de la bahía D. Juan Ignacio Bustillos, á las fragatas «Juno,» «Gloria» y «O» y á la corbeta «Diligencia,» que regresaron sin conseguir mas que dar un paseo y mostrar el mal estado que guardaban, pues uno de los buques comenzó á hacer agua. Entre los principales cruceros ingleses contábanse las fragatas «Apolo» y «Decada» de cuarenta y cuatro cañones y varios bergantines; entraban hasta la ensenada de Chachalacas sin permitir ni aun el comercio costanero, pues casi en la costa tomaron preso al jabeque español nombrado «La Virgen de Balvanera,» y daban caza á cuanto buque cruzaba el Golfo, sin que pudiera partir ni el correo marítimo ni el buque con el situado de Campeche y la Laguna, por estar la sonda de Campeche infestada de corsarios que tenían hasta navíos, á los cuales no se podian oponer mas que las cuatro fragatas que estaban en Veracruz, por cuyo motivo fué necesario que el comercio se estableciera bajo la bandera y á gusto de los ingleses. Sospechándose que en los alrededores de este puerto desembarcaran los piratas, á causa de que el vigía de Zempoala participó haber visto que botaban las lanchas al agua y que sondeaban y reconocian las costas, dispuso Marquina que fueran situados en Jalapa todos los caudales existentes en el puerto,

que se pusieran sobre las armas dos escuadrones de lanceros y que ingresaran á la guarnicion de la plaza los reclutas y convalecientes que estando fuera de ella se encontraran aptos para el servicio.

En San Juan de Ulúa fueron encerrados los víveres, municiones y demas que se habia detallado para un caso de ataque; quedaron listas las lanchas cañoneras para darlas oportuna colocacion, y los comandantes de las costas laterales de Veracruz recibieron órden de estar con la mayor precaucion y tener prontas sus tropas á fin de acudir con ellas á donde fuera necesario. El Ayuntamiento de Veracruz y el Consulado fueron estimulados para tomar parte en el alistamiento de los mil hombres que habian ofrecido; diéronse instrucciones para que si llegaba el caso de que fuera atacada la plaza y no podia sostener su defensa, saliera de ella el gefe con la guarnicion abriéndose paso y replegándose hácia la capital como mejor pudiera, procurando siempre evitar el ser cortado en la retirada, en la cual seria socorrido por el virey. Para el caso fueron prevenidos los comandantes de las brigadas de San Luis Potosí, Guadalajara y Puebla, y los gefes de los demas regimientos provinciales que debian formar las otras y que carecian de oficiales. Teniendo la artillería muy corta dotacion, dispuso Marquina que el regimiento fijo de Veracruz fuera aumentado hasta completar la fuerza que le correspondia en tiempo de guerra, con el objeto de que reunido á las compañías de pardos y morenos prestaran los auxilios que necesitaran la plaza, Ulúa y tren volante de campaña, no pudiendo llevar individuos estraños al clima por haber sido ese año muy fuertes los estragos del vómito negro; y como en Veracruz no habia poblacion suficiente, fueron llamadas las compañías milicianas de las costas. El fuerte de Perote fué custodiado por el batallon de la Corona, y tambien por algunas compañías de milicias, pues ahí existia gran cantidad de pólvora. En Nueva-España estaba el ejército en un estado muy bajo por hallarse en la Habana dos regimientos y en la Luisiana una compañía del de México, cuyas tropas pretendió Marquina que regresaran.

Algunas veces se defendia el comercio, principalmente en las costas de Yucatan. De Sisal salieron seis embarcaciones mercantes convoyadas por una cañonera, y trabaron accion con un bergantin goleta ingles que se acercó á la cañonera hasta tiro de pistola, resultando de la accion cuatro heridos, y tuvieron que ampararse los buques españoles bajo las fiegos del fuerte de Sisal reforzado con alguna tropa por el gobernador, para evitar que aconteciera lo que se habia verificado en el rancho de la Pesquería, invadido por los corsarios que saltaron á tierra. Tambien desembarcaron en la barra de Tabasco para hacerse de reses, y en las mismas costas apresaron los corsarios tres buques mercantes; en las inmediaciones del Cármen persiguieron á varios de los barcos que allí traficaban, presentándose los enemigos á tiro de cañon de Ulúa; en la onsenada de Barrilla, cerca de Goatzacoalcos, ancló una fragata inglesa capturada á los españoles y que se llamaba la «Asturiana,» con doscientos cincuenta tripulantes, y un bergantin en las playas de la jurisdiccion de Tuxtla. Esa fragata encontró y capturó al barco del tráfico de Tlacotalpam nombrado el «Nazareno.»

Por tierra tambien sufría algunos ataques el poder español, habiéndose apoderado el aventurero Guillermo Augusto Bowley del fuerte de S. Márcos de Apalache, situado en la costa occidental de la provincia de la Florida, dependiente del gobierno de la Luisiana que se apresuró á dictar disposiciones para recuperarlo é impedir los designios de ese caudillo y la influencia que pudiera ejercer sobre los indios, así como el favor y auxilio que esperaba de los ingleses. El regimiento fijo de la Luisiana estaba reducido

á una corta fuerza lo mismo que el segundo batallon del de México, destacado en aquella provincia; por eso era necesario socorrerla con tropas de la isla de Cuba y se trató de enviar á la Nueva-Orleans el completo del segundo batallon y todos los reclutas que la bandera del regimiento de la Luisiana, establecida en Nueva-España, tuviera reunidos, é igualmente algun dinero perteneciente á los situados atrasados de la misma provincia. Marquina tan solo habia podido mandar los dos bergantines guarda-costas de Veracruz, «Saeta» y «Volador» con cien miel pesos, única cantidad que pudo reunir en las circunstancias. En cuanto á tropas no podia remitir ningunas, pues de los cuatro regimientos veteranos que se crearon en tiempo de paz, solo dos estaban reunidos en el de guerra sin que lograra el virey completar los otros. Así solamente diez y nueve individuos pudieron ser embarcados en Veracruz para la Luisiana.

Las escursiones de los ingleses en las costas de Tabasco y Campeche fueron cada dia mas destructoras; desembarcaron en las barras de San Pedro y San Pablo, de Chiltepec y otras, saqueando las habitaciones y llevándose hasta los bongos, teniendo casi todos los buques tripulacion de negros y de algunos españoles prácticos en aquellos lugares. Fué preciso reforzar la barra de Tabasco y aun cerrar el puerto para que no cayeran en poder de los ingleses las embarcaciones que allí estaban cargadas de cacao, pues habiéndose perdido ese año las cosechas del fruto, habia tenido una alza considerable y era de esperarse que querrian capturar tan rica mercancia. La falta de armamento impedia organizar debidamente la defensa y para arreglar algunos cuerpos provinciales teníase que reponer los fusiles viejos, empleando muchas veces en ellos mayor cantidad de lo que valian nuevos, lo que producía oneroso gravámen á la Real Hacienda, por lo cual Marquina pidió á la Corte que se pusieran en venta todas las armas viejas y que se reemplazaran con nuevas.

Habia que proveer tambien de armas á las poblaciones que con energía hostilizaban los indios bárbaros, sobre todo á las de la sierra tamaulipeca en la colonia del Nuevo-Santander, haciéndose notar los de la nacion marihuana. Los soldados se escaseaban mucho, siendo el regimiento provincial de México el único de donde se extraía el contingente para los demas; pero llegó un momento en que tambien se agotaron sin que el Ayuntamiento de la capital pudiera satisfacer los reclamos que le hacía el coronel de aquel cuerpo sobre reemplazos, que eran tan pocos que apenas podian cubrir las bajas mensuales. Marquina exigió al Ayuntamiento que llenara todas las que se ofrecian, tomando mozos útiles que no gozaran exencion legítima del servicio de la milicia, sin usar del medio de la leva como se habia ejecutado, por ser diametralmente opuesta á lo prevenido en las ordenanzas de este cuerpo. El Ayuntamiento se veía muy comprometido con tantas dificultades que se le presentaban para cumplir con las reglas de equidad, mandada observar por varias Reales Ordenes; pero Marquina insistió con acritud en su pedido admirándose de que en la mayor poblacion del vireinato hubiera tantas dificultades para formar un regimiento provincial, cuando en otras ocasiones hasta habian sobrado plazas, y amenazó con que si no le daban las que exigía, reduciría el número de oficiales en proporcion de la fuerza que faltara al regimiento. La corporacion municipal contestó con un proyecto de leva general, y no siendo admitido tan solo quedaron completos el primer batallon y la segunda compañía de granaderos.

Entonces desarrolló Marquina un pensamiento que subsistió por algunos años y dió por resultado un regimiento que alcanzó grande fama, llegando hasta los dias de nuestra independencia. Los antecesores de este virey se habian visto obligados á valerse de